LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al **Proyecto Esperanza**, iniciativa de un grupo de vecinas de barrio Bella Vista de la ciudad de Córdoba que, desde hace diez años, a través del grupo de costureras de la Casa del Joven, confecciona y entrega voluntariamente ajuares para recién nacidos en maternidades públicas, por su compromiso solidario y su acompañamiento a madres y familias en situación de vulnerabilidad.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32235/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA